

ACTA DE REVISION Y ANALISIS DE ANTECEDENTES Y CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE LOS POSTULANTES PARA CONVOCATORIA DEL COMITÉ EVALUADOR PARA LA SELECCIÓN INTERNA DEL SISTEMA PUBLICO PROVINCIAL DE SALUD PARA UN CARGO PERMANENTE DE ADMINISTRATIVO, SEGÚN NORMA LEGAL N° 1141/22, PARA EL HOSPITAL DE ÁREA ANDACOLLO

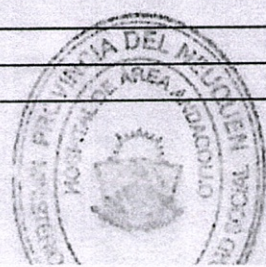
En la ciudad de Andacollo a los días 16 días del mes de junio de 2022 siendo las 9:00 hs., se reúnen en el hospital de Área Andacollo, el Comité Evaluador de documentación para la Selección Interna anunciada precedentemente, para dar cobertura de 1 (un) cargo de Administrativo "AAA", para el Hospital de Área Andacollo.

Se hacen presentes los integrantes del Comité Evaluador:

- Soto, Mathias Gabriel Jefe del sector de estadística del Hospital Andacollo
- Mercado, Daniela Elizabeth, Sector de Administración Zona Sanitaria III.
- Carlos Francisco Bertoa del Llano: Director Hospital Andacollo.
- Espinosa Carmela Representante de ATE.
- Gutiérrez Darío Representante de ATE.

Nombre y Apellido	DNI	Condición (Habilitado/Inhabilitado/Condiciona)	Observación: en caso de quedar condicional o Inhabilitado detallar motivo
Alfaro, Rosa Edith	30 584 149	Habilitada	
Contreras, Débora Belén	36 320 204	Habilitada	
Espinoza, Cyntia	35 213 668	Habilitada	
Muñoz, Liliana Gisel	37 348 950	Habilitada	
Robles, Soledad	33 653 938	Inhabilitada	No pertenece a Salud Pública
Silka, Carina	30 009 622	Inhabilitada	No pertenece a Salud Pública
Vázquez, Cristian Ceferino	33 426 340	Inhabilitado	No pertenece a Salud Pública
Vittar Contreras, Dalila N.	36 320 299	Habilitada	

Condición de los postulantes:



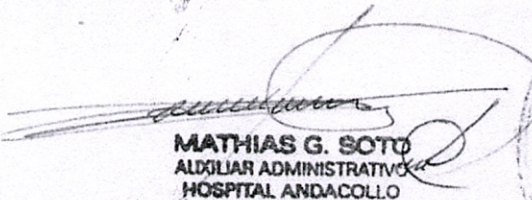
Habilitado: Presentó toda la documentación y está en condiciones de pasar a la siguiente instancia del concurso.

Habilitado Condicional: cumple los requisitos de inscripción sin embargo incumple en el formato exigido en solo uno de los documentos presentados. E l mismo debe ser subsanado el día del examen previo a su inicio y como condición para estar habilitado en la siguiente instancia del proceso.

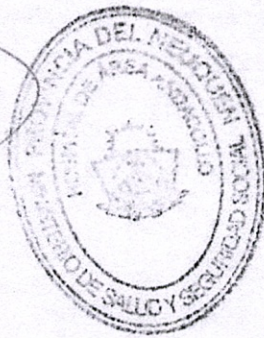
Inhabilitado: incumple con los requisitos que validen esa instancia.

Firman de conformidad al pie siendo las 10 30 Hs del día 16 de junio de 2022, y no habiendo más que tratar, se cierra el presente.

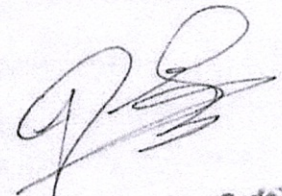
Firmas


MATHIAS G. SOTO
ALDIJAR ADMINISTRATIVO
HOSPITAL ANDACOLLO

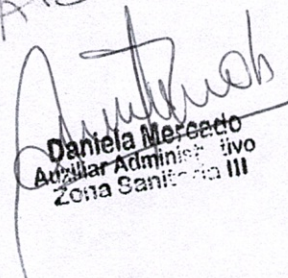

Carlos Berón del Llano
Director
Hospital de Área Andacollo




Aspiroz
Carmelo
ATE



Gutiérrez Darío
Secretario General Adjunto
ATE ANDACOLLO


Daniela Mercado
Auxiliar Administrativo
Zona Sanitaria III